ANEXO H
CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

Señores
CENTRO AGROPECUARIO
SENA Regional Cauca Carrera 9 # 71N-60 Popayán

REFERENCIA: Selección abreviada de menor cuantía **No. SAMC-RC-CA-003-2024**

Objeto: ***ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVAS Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.***

El suscrito **JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.312.070 de Popayán, por medio del presente escrito me permito manifestar mi intención clara e inequívoca de participar como **Residente de obra** de llegársele a adjudicar el contrato al proponente FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento y con las implicaciones legales que ello acarrea:

- Que la firma puesta en este documento es de mi puño y letra y no ha sido elaborada por otras personas.
- Que cumplo con los requisitos y calidades exigidos en los documentos de la presente convocatoria.
- Que estoy dispuesto a desplazarme al Municipio de Popayán durante la ejecución de las obras para cumplir los deberes propios de la actividad encomendada con una dedicación del 100 % (Porcentaje de dedicación propuesto) y que por ende las ejerceré hasta tanto no sea autorizado por escrito por EL SENA la sustitución del integrante del equipo de trabajo por uno que cumpla con las condiciones de la presente convocatoria pública.
- Que no estoy prestando mi hoja de vida, sus anexos y soportes correspondientes para efectos del cumplimiento de condiciones en el presente proceso de selección, es decir que si estoy dispuesto a participar real y directamente en la ejecución del contrato de llegársele a adjudicar el contrato al proponente **FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ.**

Atentamente,

FIRMA: 

NOMBRE: **JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ**
C. C. No. 76.312.070 de Popayán
Matricula Profesional No. 19202-096546 CAU
Correo ingjorgecastro@hotmail.com
cel.3146683246



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.312.070
CASTRO MUÑOZ

APELLIDOS
JORGE ALBERTO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1970
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ENE-1989 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00132108-M-0076312070-20081128 0007103865A 2 7760006870



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 19202056546CAU
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 27/02/2003
APELLIDOS
CASTRO MUÑOZ
NOMBRES
JORGE ALBERTO
C.C. 76312070
UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 76312070, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-096546 desde el 27 de Febrero de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3358.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

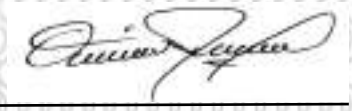
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ACTA DE GRADO Nº 53 del 11 de diciembre de 2015

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 9:00a.m. del día viernes once (11) de diciembre de dos mil quince (2015) y en cumplimiento de la Resolución R-1000 del 4 de diciembre de 2015 expedida por el Rector de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

A:

JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ

CC. 76.312.070 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Ingeniería de la Construcción

Se registra en el Libro Nº: 079; Folio Nº:1551; Diploma Nº:1551-15

La ceremonia finaliza a las 10:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO - Rector; ALDEMAR JOSE GONZALEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; GISELLE ZAMBRANO GONZALEZ - Directora Encargada Centro de Posgrados LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a once (11) de diciembre de dos mil quince (2015)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia Q.

017011

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca
Secretaría de Infraestructura

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010 Más Colombia

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

C E R T I F I C A:

Que el Ingeniero **FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ**, identificado con la cedula No. 76.310.257 expedida en Popayán, suscribió con el Departamento del Cauca, el contrato Nº 920 de octubre 14 de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

CONFORMACIÓN CONSORCIO

- FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ — porcentaje participación 50%
- EMICOL LTDA NIT. 800001080-6 — porcentaje participación 50%

OBJETO	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE LA BRIGADA No. 29 DE LA TERCERA DIVISION CON SEDE EN EL BATALLON JOSE HILARIO LOPEZ, EN POPAYAN – DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
CONTRATO Nº	920-2009
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$632.616.045.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$21.497.120.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$31.362.473.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$118.550.186.00
MAYOR OBRA EJECUTADA	$30.000.000.00
VALOR OBRA EJECUTADA	**$834.025.824.00**
FECHA INICIACIÓN	26 OCTUBRE DE 2009
FECHA DE LIQUIDACION	23 JUNIO DE 2010
RESIDENTE	**ING. JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ**
DIRECTOR DE OBRA	**ING. FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ**
ACTIVIDAD 1	Clasificación establecida según Decreto No.1464 de 29 de abril de 2010.
ESPECIALIDAD 04	

Para constancia se firma en Popayán, a los veintidós (19) días del mes de Noviembre del año dos mil diez (2010).

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
CC. No.80.415.178 expedida en Usaquén (Bogotá)
Secretario de Infraestructura del Departamento

Nota: La actividad siempre será para Constructores 1: Consultores 2: y Proveedores 3: y la especialidad corresponde a las tablas de los artículo 41,42 y 43 del Decreto No. 1464 de 2010. No se requiere certificar el grupo.

Preparó GLORIA STELLA SANCLEMENTE URIBE

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 76.324.154

HAGO CONSTAR:

Que JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ, ingeniero civil identificado con cédula de ciudadanía No 76.312.070 de Popayán y matrícula profesional No 19202-096546 CAUCA, se desempeñó como ingeniero residente de obra en la ejecución del contrato 1016 de 2012, "**CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS (GRUPO 1** – CAUCA)". CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y CONSORCIO EDUCAUCAS.

Valor del contrato: CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($5.332.511.779,84.00), incluido IVA.

Duración del contrato: diciembre de 2012 a diciembre de 2013 **(1 año).**

Para constancia se firma a los 20 días del mes de enero del año 2014.

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES
CONSORCIADO Y DIRECTOR DE OBRA
C.C. 76.324.154
CEL. 3188279532

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca
Secretaría de Infraestructura

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

C E R T I F I C A

Que la **UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES OCCIDENTE,** Representado por el Ingeniero **HÉCTOR EDUARDO RÍOS FUENTES,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.324.154, suscribió con el Departamento del Cauca, el contrato N° 972 de 02 de octubre de 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

Unión Temporal está integrada:

- **HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES** — **porcentaje participación 95 %**
- **CLAM INGENIEROS LTDA** — **porcentaje participación 5 %**

OBJETO	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COCONUCO MUNICIPIO DE PURACE DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATO NO	972-2007
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$963.182.317.00
VALOR OTROSÍ No. 02	$132.630.657.00
VALOR OTROSÍ No. 03	$90.909.091.00
VALOR TOTAL CONTRATADO	$1.186.722.065.00
VALOR OBRA EJECUTADA	$1.186.718.460.00
FECHA INICIACIÓN	15 NOVIEMBRE DE 2007
FECHA DE LIQUIDACIÓN	16 JUNIO DE 2009
DIRECTOR	**ING. FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ**
RESIDENTE	**ING. JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ**
ACTIVIDAD 1	**Clasificación según Decretos No.4881 de diciembre 31 de 2008 y No.836 de marzo 13 de 2009.**
ESPECIALIDAD 04	

Para constancia se firma en Popayán, a los veintitrés (23) días del mes de Julio del año dos mil nueve (2009).

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ
CC. No.80.415.378 expedida en Usaquén (Bogotá)
Secretario de infraestructura del Departamento